

***PARTICULARES***

ANUNCIO de 5 de abril de 2010 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Eloy Pinilla Ramírez. (2010081374)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Eloy Pinilla Ramírez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 5 de abril de 2010. El Interesado, ELOY PINILLA RAMÍREZ.